



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **SEIS (06) DE JULIO DE 2023**.

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **seis (06) de julio de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Expediente de Contratación n.º 6.690/2023, relativo al contrato de del Suministro de Mantenimiento de la Aplicación de Gestión de Cita Previa y Gestión de Colas del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación.	2023/02.07.01.12/6690
2	Expediente de Contratación número 4.726/2023, relativo al contrato para la ejecución de las Obras de mejora y Acondicionamiento Paisajístico del Camino de Miraflores del Armijo de Sanlúcar de Barrameda en el Marco de la Ruta por los Viñedos de la Comarca de Jerez, incluido dentro del Programa de Ayudas previstas en la Estrategia de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz: Admisión de ofertas y adjudicación del contrato.	2023/03.15.07.05/4726
3	Expediente de Contratación N.º 12.135/2022, relativo al Servicio de Camiones y Maquinarias para diversos trabajos de construcción, jardines y limpieza de cunetas en el término de esta ciudad: Admisión y exclusión de ofertas y requerimiento de documentación al empresario propuesto como adjudicatario.	2022/02.07.01.03/12135
4	Expediente de Contratación n.º 4.605/2022, relativo a la Ejecución de Obras de Rehabilitación del Edificio de la Antigua Cárcel sita en Plaza de la Paz nº 17 de esta ciudad, incluida en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020"	2022/02.07.01.02/4605

DOCUMENTO Resolución nº 2023/1571 - Sesión JGL-06/07/2023-24	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2023/1571
OTROS DATOS Código para validación: YTEA8-EQBBER-W8GWB Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/07/2023 12:25 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 05/07/2023 12:29



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

	cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020: Ampliación del plazo de ejecución.	
5	Expediente de Contratación nº 3.287/2022, relativo a la contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Básico y Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de la Ampliación del Edificio de los Servicios Sociales del Barrio Alto sito en la Avenida Doctor Fleming, s/n, de esta ciudad, encuadrado en la Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020: Suspensión del plazo de ejecución del contrato.	2022/02.07.01.01/3287
6	Expediente de Contratación N.º 124/2019, relativo al Servicio de Solución Tecnológica de Administración Electrónica, un Sistema de Gestión Tributaria Recaudación voluntaria y un Sistema de Gestión Poblacional en modo SAAS, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020: Ampliación del plazo de ejecución del contrato.	2021/02.11.01.09/1125
7	Expediente de Contratación N.º 1.186/2023, relativo al Suministro de Licencia Informática y Mantenimiento Correctivo y Evolutivo de las siguientes aplicaciones de Gestión Municipal: Accede Padrón Municipal, Accede Res y Firma Biométrica, AytosSecretaría, BI.Control Interno, BI.Notifica, BI.Sede Electrónica, Fimadoc, BI.Sistemas Cloud del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda: Admisión de la oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.	2023/02.07.01.12/1186

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 491762 YTEA8-EQBBER-W8GWB-CF7680AD924FC6645954F6A8341F11A8C726D0D9E) generada con la aplicación informática Fimadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>